

ACTA DE EVALUACIÓN N°1
LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418-10-LQ24
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO EN SITIO E INSTALACIÓN
UBICADO EN AVDA. MÉXICO N°1800, VALDIVIA, CASA PROCHELLE II, BARRIO
ESTACIÓN Y EN COMUNA DE MÁFIL

En Valdivia, a 23 de julio 2024, siendo las 12:00 hrs, de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública N° 5418-10-LQ24, se reunió la Comisión de Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N°539 de 9 de julio de 2024.

Esta Comisión está integrada por los siguientes funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos:

- **CECILIA CANDIA MANSILLA, RUT: 13.061.004-8**, Encargada Unidad de Servicios Generales o quien la subroge o reemplace.
- **JOSÉ SEGOVIA RUIZ, RUT: 15.547.9124-4**, Profesional de Unidad de Adquisiciones o quien lo reemplace.
- **VIVIANA RIVAS LOVERA, RUT: 12.430.714-7**, Encargada Unidad de Adquisiciones.

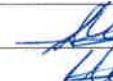
Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos

Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Edificio Público N°1

Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, aprobado por la Ley N°21.634 de presupuestos del Sector Público para el año 2024

Presupuesto Máximo : \$172.500.000.- IVA Incluido distribuido \$ 11.500.000 IVA Incluido mensual

1. OFERENTES QUE ASISTIERON A VISITA A TERRENO OBLIGATORIA EN LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL		LISTA DE ASISTENCIA VISITA A TERRENO LICITACIÓN SERVICIO GUARDIA LICITACIÓN N° 5418-10-LQ24				
N°	RAZÓN SOCIAL EMPRESA	RUT EMPRESA	NOMBRE DEL VISITANTE	TELEFONO CONTACTO	UBICACIÓN	FIRMA
1	MaWa Ltda	76.585.482-2	Max Wagner	9.5242.1145	CASA PROCHELLE II	
					CENTRO CÍVICO	
					BARRIO ESTACIÓN	
					MAFIL	
2	V y V Security	76.799.890-2	Rodrigo Acuña	997048552	CASA PROCHELLE II	
					CENTRO CÍVICO	
					BARRIO ESTACIÓN	
					MAFIL	
3	SOLUCIONES DE SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRADOS	77.850.522-0	Cecilia Candia	973125055 978218230 *	CASA PROCHELLE II	
					CENTRO CÍVICO	
					BARRIO ESTACIÓN	
					MAFIL	
4	CA Servicios Integrales SPA	77.021.987-6	Claudia Rojas	974464250	CASA PROCHELLE II	
					CENTRO CÍVICO	
					BARRIO ESTACIÓN	

Re
G

5

17 de julio 2024.

MAFIL	<i>[Handwritten Signature]</i>
CASA PROCELLE II	
CENTRO CÍVICO	
BARRIO ESTACIÓN	
MAFIL	

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
REGION DE LOS RIOS

Cecilia Gándara Manríquez
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS

2. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar las ofertas presentadas en plataforma www.mercadopublico.cl, verificando además su inscripción en el portal Chile Proveedores en estado hábil para contratar.

PROVEEDOR	RUT	REGISTRO CHILEPROVEEDORES						
CR SERVICIOS INTEGRALES SPA	77.021.987-6	 <p>Número de Folio: CED2024-14kcE6qHJX Fecha de la consulta 22/07/2024 15:47</p> <p>Certificado de Habilidad Registro de Proveedores</p> <p>Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.</p> <table border="1"> <tr> <th>Proveedor</th> <th>RUT/ID</th> <th>Estado</th> </tr> <tr> <td>CR SERVICIOS INTEGRALES SPA</td> <td>77.021.987-6</td> <td>SIN INFORMACIÓN</td> </tr> </table> <p>Estado de habilidad SIN INFORMACIÓN</p> <p>Esta empresa proveedora no ha realizado el pago su acreditación en el Registro de Proveedores, por lo que no podemos disponibilizar su estado de habilidad.</p> <p>De acuerdo a la información proporcionada por el registro, el oferente no ha realizado el pago su acreditación en el Registro de Proveedores, por lo que no se puede disponibilizar su estado de habilidad.</p>	Proveedor	RUT/ID	Estado	CR SERVICIOS INTEGRALES SPA	77.021.987-6	SIN INFORMACIÓN
Proveedor	RUT/ID	Estado						
CR SERVICIOS INTEGRALES SPA	77.021.987-6	SIN INFORMACIÓN						
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	77.850.627-0	 <p>Número de Folio: CED2024-LWQNJ849J2 Fecha de la consulta 22/07/2024 15:54</p> <p>Certificado de Habilidad Registro de Proveedores</p> <p>Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.</p> <table border="1"> <tr> <th>Proveedor</th> <th>RUT/ID</th> <th>Estado</th> </tr> <tr> <td>SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA</td> <td>77.850.627-0</td> <td>HABIL</td> </tr> </table>	Proveedor	RUT/ID	Estado	SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	77.850.627-0	HABIL
Proveedor	RUT/ID	Estado						
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	77.850.627-0	HABIL						
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	76.799.890-2	 <p>Número de Folio: CED2024-e5HG5mX40 Fecha de la consulta 22/07/2024 15:54</p> <p>Certificado de Habilidad Registro de Proveedores</p> <p>Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.</p> <table border="1"> <tr> <th>Proveedor</th> <th>RUT/ID</th> <th>Estado</th> </tr> <tr> <td>SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA</td> <td>76.799.890-2</td> <td>HABIL</td> </tr> </table>	Proveedor	RUT/ID	Estado	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	76.799.890-2	HABIL
Proveedor	RUT/ID	Estado						
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	76.799.890-2	HABIL						

La comisión verifica que los 3 oferentes señalados asistieron a las visitas a terreno obligatorias.

3. APERTURA DOCUMENTOS ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL

- a) Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose los siguientes cuadros:



REQUISITOS EMPRESA /	CR SERVICIOS INTEGRALES SPA	SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	DE SOCIEDAD SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA
i. Garantía electrónica de seriedad de la oferta.	Presenta Certificado de Fianza N°178770WEB del fiador FINFAST S.A.G.R, por el valor de \$ 500.000 con fecha de termino vigencia el día 18/10/2024.	Presenta Certificado de Fianza N°W2659-013488 del fiador INGE, por el valor de \$ 500.000.- con fecha de termino vigencia el día 23/10/2024.	Presenta Certificado de Fianza N° P0035067 del fiador MásAVAL S.A.G.R, por el valor de \$ 500.000.- con fecha de termino vigencia el día 23/10/2024.
ii. En caso que el oferente sea o sean personas jurídicas, deberá presentar Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso, e inscripción en el Registro de Comercio con Certificado de vigencia de la persona jurídica extendido por el Conservador de Bienes Raices y Comercio correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma anticipación señalada, y modificaciones en caso que sea relevante.	De acuerdo a lo señalado en el literal b) del punto 3 de la presenta acta, la comisión propone declarar su oferta inadmisibile y decide no continuar con la revisión de los demás documentos administrativos.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
iii. Tratándose de personas jurídicas que se acojan a la Ley N° 20.659, se debe acompañar Certificado Digital de Migración al Régimen Simplificado o Certificado de Migración al Régimen General, según sea el caso, además de Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto Actualizado y Certificado de Anotaciones, de la correspondiente persona jurídica, señalados en el artículo 29 del Decreto Supremo N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.659, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.		El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
iv. Escritura pública u otro documento en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la persona jurídica con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.		El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
v. Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica en caso que el oferente tenga esa calidad.		El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
vi. Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal, en caso que el oferente sea persona jurídica.		El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
vii. Autorización empresa OS10		Presenta	Presenta

vigente.			
viii. Certificado Adhesión Mutualidad.		No presenta	Presenta
ix. Anexo N°1 (PERSONA NATURAL, JURIDICA E INTEGRANTES DE UNIONES TEMPORALES) "Declaración Jurada simple y pacto de integridad, de conocimiento y aceptación de bases administrativas",		Presenta	Presenta
x. Anexo N°2 "Presentación de la Empresa",		Presenta	Presenta
xi. ANEXO N°9 Declaración Simple comprobante de recepción del Reglamento Especial para empresas contratistas y subcontratistas, en formato digital adjunto a la ficha de Licitación.		Presenta	Presenta
• Anexos N°3 REQUISITO DE ADMISIBILIDAD "OFERTA TÉCNICA",		Presenta	Presenta
• Anexo N°4, "EXPERIENCIA EN SERVICIOS DEL RUBRO (SERVICIO DE VIGILANCIA) EN SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, DEMOSTRABLE",		Presenta	Presenta
• Anexo N°5 "CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN; INCENTIVOS LABORALES		Presenta	Presenta
• ANEXO N°6 "DECLARACIÓN JURADA SIMPLE SOBRE INCORPORACIÓN LABORAL"		Presenta	Presenta
• Anexo N°7 "CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD";		Presenta	Presenta
• PATENTE COMERCIAL		Presenta	No presenta
Anexo N°8, "Oferta Económica",		Presenta	Presenta

Los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, Portal Web www.chileproveedores.cl, y figuren en él en estado "hábil", podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales ii, iii, iv, v y vi.

- b) La comisión verifica que el oferente **CR SERVICIOS INTEGRALES SPA, RUT: 77.021.987-6**, presenta garantía de seriedad de oferta con vencimiento el 18 de octubre de 2024, por lo que no corresponde al plazo mínimo de vigencia de 90 días contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, esto es, el día 22 de julio de 2024, por lo que se propone dejar fuera de bases y en consecuencia inadmisibles su oferta, en virtud del artículo 9 de la Ley 19.886 y del literal a) punto 1.1 del capítulo III de bases administrativas señala ***"Si la garantía de seriedad de oferta no ha sido extendida correctamente (a favor del Gobierno Regional) no corresponde al monto o plazo mínimo de vigencia exigidos o no reúne las condiciones exigidas, se tendrá por no presentada, produciéndose el mismo efecto que si hubiese omitido su envío, es decir, se considerará fuera de Bases, rechazándose automáticamente la propuesta en el portal www.mercadopublico.cl, lo que quedará registrado en el Acta de Evaluación"***.

A continuación, se copia imagen de garantía de seriedad que demuestra lo señalado.

CERTIFICADO DE FIANZA		FINFAST	
NOMINATIVO - NO ENDOSABLE - A LA VISTA - IRREVOCABLE			
LEY N° 20.179			
Certificado Fianza N°	178770WEB	R.U.T. N°	77.021.987-6
Afianzador	CR SERVICIOS INTEGRALES SPA	R.U.T. N°	61.978.900-6
Domicilio Afianzador	VILLA CAMINO LUNA, PJE. N° 1 COLLICO, Valdivia Región de Los Ríos	R.U.T. N°	76.120.063-1
Mandante	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS		
Domicilio Mandante	O HIGGINS N°543 Bar PISO, Valdivia Región de Los Ríos		
Fiador	FINFAST S.A.G.R.		
Domicilio Fiador	Avenida Providencia 1208, oficina 1803, comuna de Providencia, Región Metropolitana		
En la ciudad de Santiago a 18 del mes de julio de 2024, la sociedad administradora FINFAST S.A.G.R., en adelante el "Fiador", representada por don Edmundo Pulido Monckeberg y don Cristóbal Brunetti Jequier, emite este certificado en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 20.179, del 20 de junio de 2007, constituyéndose en este acto en fiador y codeudor solidario de CR SERVICIOS INTEGRALES SPA, en adelante "el Beneficiario", a favor de GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS en adelante "el Mandante", con el objeto de garantizar a éste las siguientes obligaciones del beneficiario, en adelante "las Obligaciones Caucionadas":			
COBERTURA			
Fecha de Inicio:	18-07-2024	Fecha de Término:	18-10-2024
Monto Operación:	\$500.000		Seriedad de Oferta
SERIEDAD DE LA OFERTA, LICITACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA SITIOS E INSTALACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS Y LAS OBLIGACIONES QUE ORDENA EL ARTICULO 11° DE LEY N° 19.886			
La Fianza de que da cuenta este certificado se extiende con cobertura 100% del monto de la obligación caucionada. La fianza no goza del beneficio de excusión, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.179. Por otra parte, el Fiador renuncia en este acto, a los beneficios de división y a la excepción de subrogación, contemplados en los artículos 2.367 y 2.365, respectivamente, del Código Civil. El certificado será pagadero a primer requerimiento.			
EVITE FRAUDES			
Verifique la validez de la garantía en https://finfast.com/verifyDocument ingresando número del certificado y rut del afianzador			

4. RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, de la revisión de antecedentes administrativos, técnicos y económicos de los oferentes, la comisión de evaluación concluye y recomienda que:

El oferente **SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA** no presenta "**Certificado de adhesión mutualidad**", solicitado en el romano viii del literal b) del punto 1.1 del capítulo III, de las bases administrativas, con respecto al oferente **SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA**, no presenta "**Patente comercial**" solicitado en el punto 1.2 del capítulo III de bases administrativas, en razón de lo anterior, la comisión estima pertinente dejar establecido que en virtud de la facultad contenida en el número 2 del capítulo III de las bases administrativas y en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, se le otorga un plazo de 48 horas de días hábiles, para ingresar dichos documentos a través del foro inverso de www.mercadopublico.cl, con las exigencias señaladas en el número de las bases y artículo señalado.

La comisión toma la decisión de suspender la evaluación de las ofertas, hasta que transcurra el plazo, o sea presentado los documentos por los oferentes, en el plazo ya señalado.



VIVIANA RIVAS LOVERA
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



CECILIA CANDIA MANSILLA
ENCARGADA UNIDAD DE SERVICIOS
GENERALES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



JOSÉ SEGOVIA RUIZ
PROFESIONAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



ACTA DE EVALUACIÓN N°2
LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418-10-LQ24
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO EN SITIO E INSTALACIÓN
UBICADO EN AVDA. MÉXICO N°1800, VALDIVIA, CASA PROCELLE II, BARRIO
ESTACIÓN Y EN COMUNA DE MÁFIL

En Valdivia, a 26 de julio 2024, siendo las 12:00 horas, de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública N° 5418-10-LQ24, se reunió la Comisión de Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N°539 de 9 de julio de 2024.

Esta Comisión está integrada por los siguientes funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos:

- **CECILIA CANDIA MANSILLA, RUT: 13.061.004-8**, Encargada Unidad de Servicios Generales o quien la subroge o reemplace.
- **JOSÉ SEGOVIA RUIZ, RUT: 15.547.9124-4**, Profesional de Unidad de Adquisiciones o quien lo reemplace.
- **VIVIANA RIVAS LOVERA, RUT: 12.430.714-7**, Encargada Unidad de Adquisiciones.

Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos
Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Edificio Público N°1
Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, aprobado por la Ley N°21.634 de presupuestos del Sector Público para el año 2024
Presupuesto Máximo: \$172.500.000.- IVA Incluido distribuido \$ 11.500.000 IVA Incluido mensual

1. ANTECEDENTES

Previo a continuar con la evaluación y de acuerdo a lo estipulado en Acta de evaluación N°1 de fecha 23 de julio de 2024, se estima pertinente dejar establecido que, en virtud de la facultad contenida en el número 2 del capítulo III de las bases administrativas y en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de compras públicas, la comisión de evaluación solicitó que:

El oferente **SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA**, ingrese a través del foro inverso del portal mercado público, documento "**Certificado de adhesión mutualidad**" y el oferente **SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA**, ingrese documento "**Patente comercial**", por lo tanto se otorgó a los oferentes un plazo de 48 horas, para ingresar dichos documentos, en consecuencia, los oferentes **SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA** y **SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA**, *ingresaron los documentos señalados en el foro inverso dentro del plazo, según imagen que se visualiza a continuación* y considerando que todos los documentos de la oferta administrativa, técnica y económica fueron ingresados para poder evaluar, esta debería evaluarse pero con menor puntaje en el criterio **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES**.

MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA <i>Vivir mejor es posible</i>		ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL	533596
NOMBRE	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLA	RUT	076799890-2
DOMICILIO	AV. DEL PARQUE 5339 OF 408	FOLIO	1924
TRIBUTO	COMERCIAL-PROVISORIA	CAJERO	GABRIEL PINO ESPINOZA
N° de ROL: 932723 SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PRESTADOS POR EMPRESAS Valida Hasta el 30/06/2024 PERIODO ENERO-JUNIO			
CONTRIBUYENTE	CUENTAS	VALOR	
	115-03-01-001-001-003	32,225	
	116-03-01-002-002-003	53,565	
	SUB TOTAL	85,790	
	TOTAL A PAGAR	85,790	
		<small>1. Valido onocemente con la firma y timbre del Cajero Municipal. 2. La presente Orden de Ingreso Municipal, deberá exhibirse en un lugar visible para la realización de los Dehoros Inspectores Municipales. 3. Pago fuera de plazo devengará el interés correspondiente y una multa de 1.5% por mes de atraso. 4. Recuento, el pago de la patente Comercial vence el 31 de enero y 31 de julio de cada año o el primero de cada mes siguiente. 5. Toda modificación de razón social, representante legal, socios, fusión, absorción, división, rut, transferencia y/o traslado, deberá ser comunicada al Departamento de Patentes Comerciales. 6. La construcción de obras de urbanización o de edificación de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, requieren permiso de la Dirección de UCRS Municipales, a petición del propietario, de conformidad a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.</small>	UNIDAD GIRADORA PATENTES COMERCIALES FECHA DE EMISIÓN 24/01/2024 FECHA DE PAGO 24/01/2024 VENCIMIENTO DE PAGO 31/01/2024 24 ENERO 2024 Firma y Timbre del Cajero

	Instituto de Seguridad Laboral http://www.isl.gob.cl
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN Certificado gratuito	
El Instituto de Seguridad Laboral (ISL) certifica que:	
Nombre	SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA
RUT	77.850.627-0
Tasa Total %	0,93
En su rol de Empresa, respecto a las prestaciones del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, establecido en la Ley N° 16.744 y del Seguro Obligatorio de la Ley SANNA N° 21.010, mantiene vigente su calidad de adherido a esta fecha.	
Último periodo cotizado o declarado: Junio de 2024	
Si tiene alguna observación ante el certificado emitido, agradeceremos que nos informe y realice su solicitud a través de la Oficina de Información, Reclamo y Sugerencia (OIRS) ingresando a la página web (http://oirs.isl.gob.cl).	
Fecha de emisión: 24 de Julio de 2024	Válido hasta el último día del mes Julio del 2024
	
Instituto de Seguridad Laboral Ministerio de Trabajo y Previsión Social	
8C3233mCH3 - dLAWCCehg5 - EVHU0	

2. OFERTAS ADMISIBLES:

En consecuencia, a lo señalado en el punto anterior, la comisión continuó con la evaluación de las ofertas consideradas **ADMISIBLES ADMINISTRATIVAMENTE Y TECNICAMENTE:**

PROVEEDOR	RUT
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	77.850.627-0
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	76.799.890-2

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La comisión de evaluación procedió a utilizar los siguientes criterios, escalas y porcentajes, establecidos en bases de licitación, para la evaluación de las ofertas presentadas:

Nº	Criterios	Pond. criterios	Sub- criterios		Pond. subcriterios
1	Oficina comercial en la ciudad de Valdivia	10%	-	-	-
2	Experiencia	30%	-	-	-
3	Condiciones de Empleo y remuneración	15%	Incentivos laborales e Incorporación de trabajadores	Bonos	40%
				Pueblo originario	30%
				De la tercera edad	30%
4	Oferta económica	35%	-	-	-
5	Cumplimiento Programa de Integridad	5%	-	-	-
6	Cumplimiento requisitos formales	5%	-	-	-
7	Comportamiento contractual anterior	Este criterio comprende un mecanismo de descuento de puntaje, el cual se obtiene considerando lo indicado en la columna "Pérdida de puntaje por sanción", señalada en tabla siguiente.			

3.1 CRITERIO: OFICINA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE VALDIVIA (10%)

OFERENTE	DETALLE	PUNTAJE
<p>SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA</p>	<p>El oferente posee oficina comercial en la comuna Osorno.</p> 	<p>50</p>
<p>SOCIEDAD SERVICIOS SEGURIDAD VILLABLANCA SPA</p>	<p>El oferente posee oficina comercial en comuna de Huechuraba</p> 	<p>50</p>

3.2 CRITERIO: EXPERIENCIA (30%)

OFERENTE	DETALLE	PUNTAJE
<p>SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA</p>	<p>La comisión verifica que presenta 4 experiencias en ANEXO N°4, con su correspondiente orden de compra y/o Resolución de adjudicación, sin adjuntar la factura por servicio ofrecido</p>	<p>0</p>

**ANEXO N°4
EXPERIENCIA EN SERVICIOS DEL RUBRO (SERVICIO DE VIGILANCIA) EN SECTOR
PÚBLICO Y PRIVADO, DEMOSTRABLE**

**PARA SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVENIDA MÉXICO N°1.800, VALDIVIA;
ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES CASA PROCELLE II, UBICADO EN LOS ROBLES
N°4, INTERIOR, VALDIVIA; SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B,
VALDIVIA Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MÁFIL**

Nombre o Razón Social	Sudamericana de Seguridad y Servicios Limitada.
Rut Oferente	77.850.627-0
Teléfono de contacto	+56 9 35429922
E-mail	sudamericanadeseguridad@mail.com

N°	Razón social cliente	Rut Cliente	Fecha inicio y término del servicio	Detallar instalación y servicio prestado	N° Factura y documento que acredita el contrato
1	Defensoría Valdivia	61.941.900-6	Abril 2024	Abril 2025	Orden de Compra
2	Servicio Local de Educación Pública de Valdivia	61.981.110-0	Junio 2024	Julio 2024	Orden de Compra
3	Secretaría Regional Ministerial de Educación Regional de Temuco.	60.901.011-8	Julio 2024	Julio 2024	Orden de Compra
4	Municipalidad de los Lagos	69.200.600-3	08 julio 2024	08 diciembre 2024	Acta de adjudicación
5					
6					
7					
8					
9					
10					



MARIO SAN JUAN BACHMANN
13.681.979-8

Valdivia, 22 de julio de 2024

SOCIEDAD SERVICIOS SEGURIDAD VILLABLANCA SPA

DE DE

El proveedor acredita experiencia de 10 contratos de servicios similares, adjuntando facturas de cada servicio con sus órdenes de compra y/o certificados de recomendación.

100

**ANEXO N°4
EXPERIENCIA EN SERVICIOS DEL RUBRO (SERVICIO DE VIGILANCIA) EN SECTOR
PÚBLICO Y PRIVADO, DEMOSTRABLE**

**PARA SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVENIDA MÉXICO N°1.800, VALDIVIA;
ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES CASA PROCELLE II, UBICADO EN LOS ROBLES
N°4, INTERIOR, VALDIVIA; SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B,
VALDIVIA Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MÁFIL**

Nombre o Razón Social	SOCIEDAD DE SERVICIO DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA.
Rut Oferente	76.799.890-2
Teléfono de contacto	+56934055786 - 43 2340379
E-mail	comercial@vvsecurity.cl - nriquelme@vvsecurity.cl

N°	Razón social cliente	Rut Cliente	Fecha inicio y término del servicio	Detallar instalación y servicio prestado	N° Factura y documento que acredita el contrato
1	Municipalidad de Laja	69.170.300-2	27-05-2022/26-05-2024	Servicio de seguridad Y vigilancia	N° 4.543 / Orden de compra
2	Municipalidad de Puerto Montt	62.220.100-0	12-12-2022/ 11-12-2024	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.518 / Carta de recomendación
3	MOP Nuble	61.202.000-0	02-08-2019/27-08-2021	Servicio de seguridad vigilancia	N° 2.673 / Carta de recomendación
4	Defensoría Penal Pública	61.941.900-6	01-04-2021/31-03-2024	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.545 / Carta de recomendación
5	Hospital Base de Valdivia	61.607.502-0	09-05-2023/08-05-2026	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.060 / Carta de Recomendación
6	Hospital Base de Osorno	61.602.260-1	10-07-2022/09-07-2023	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.583 / Carta de recomendación
7	Universidad de Chile	60.910.000-1	01-04-2023/31-03-2025	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.567 / Orden de Compra
8	Municipalidad de La Unión	69.200.800-6	01-04-2022/15-05-2023	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.259 / Orden de Compra
9	Servicio de Salud de Valdivia	61.607.500-4	01-12-2021/31-05-2023	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.074 / Orden de Compra
10	Contraloría general de la República	60.400.000-9	01-05-2022/30-04-2024	Servicio de seguridad vigilancia	N° 4.355 / Orden de Compra



NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL
Christian Villablanca Paredes 13.232.281-3

Valdivia, 19 de julio de 2024

3.3 CRITERIO: CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACION (15%)

INCENTIVOS LABORALES BONOS (40%):

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	El oferente presenta ANEXO N°5 ofertando bonos, para los trabajadores, el resultado de la evaluación se refleja en el siguiente cuadro:	82

DESCRIPCIÓN BONOS	PONDERACION	OFERTA \$	(ILO/MIL)*100	PUNTAJE PONDERADO	PUNTAJE TOTAL INCENTIVOS
Bono colación (Mensual)	25%	\$ 30.000	64	16	82
Bono Movilización (Mensual)	25%	\$ 30.000	65	16	
Bono por Asistencia (Mensual)	20%	\$ 60.000	100	20	
Bono de Fiestas Patrias (Septiembre)	15%	\$ 60.000	100	15	
Bono de Navidad y Año Nuevo (Diciembre)	15%	\$ 60.000	100	15	

ANEXO N°5

CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN, INCENTIVOS LABORALES

LICITACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO PARA SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVENIDA MÉXICO N° 1.800, VALDIVIA; ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES CASA PROCELLE II, UBICADO EN LOS ROBLES N°4, INTERIOR, VALDIVIA; SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B, VALDIVIA Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MAFIL

Antecedentes del Oferente.

Nombre o Razón Social	Sudamericana de Seguridad y Servicios Limitada.
Rut Oferente	77.850.627-0
Teléfono de contacto	+56 9 35429922
E-mail	sudamericanadeseguridad@mail.com

Incentivos Laborales: Deberá completar en la siguiente tabla, los Incentivos laborales, tales como: Bonos de Colación, Movilización, por Asistencia, Fiestas Patrias, de Navidad y Año Nuevo,

Incentivo	Monto de bonos
Bono Colación (Mensual)	\$30.000
Bono Movilización (Mensual)	\$30.000
Bono por Asistencia (Mensual)	\$60.000
Bono de Fiestas Patrias (Septiembre)	\$60.000
Bono de Navidad y Año Nuevo (Diciembre)	\$60.000

LOS BONOS OFERTADOS SERÁN OTORGADOS A LOS TRABAJADORES DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.



MARIO SAN JUAN BACHMANN
13.681.979-B

Valdivia, 22 de julio de 2024

SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA

El oferente presenta **ANEXO N°5** ofertando bonos, para los trabajadores, el resultado de la evaluación se refleja en el siguiente cuadro:

69

OFERENTE	DESCRIPCIÓN BONOS	PONDERACION	OFERTA \$	(ILO/MIL)*100	PUNTAJE PONDERADO	PUNTAJE TOTAL INCENTIVOS
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	Bono colación (Mensual)	25%	\$ 47.000	100	25	69
	Bono Movilización (Mensual)	25%	\$ 46.000	100	25	
	Bono por Asistencia (Mensual)	20%	\$ 20.000	33	7	
	Bono de Fiestas Patrias (Septiembre)	15%	\$ 25.000	42	6	
	Bono de Navidad y Año Nuevo (Diciembre)	15%	\$ 25.000	42	6	

ANEXO N°5

CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN, INCENTIVOS LABORALES

LICITACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO PARA SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVENIDA MEXICO N°1.800, VALDIVIA; ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES CASA PROCELLE II, UBICADO EN LOS ROBLES N°4, INTERIOR, VALDIVIA; SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B, VALDIVIA Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MÁFIL

Antecedentes del Oferente.

Nombre o Razón Social	SOCIEDAD DE SERVICIO DE SEGURIDAD VILABLANCA SPA.
Rut Oferente	13.232.281-3
Teléfono de contacto	+56934055786 - 43 2340379
E-mail	comercial@vvsecurity.cl - nriquelme@vvsecurity.cl

Incentivos Laborales: Deberá completar en la siguiente tabla, los incentivos laborales, tales como: Bonos de Colación, Movilización, por Asistencia, Fiestas Patrias, de Navidad y Año Nuevo,

Incentivo	Monto de bonos
Asignación Colación (Mensual)	\$47.000
Asignación Movilización (Mensual)	\$46.000
Bono por Asistencia (Mensual)	\$20.000
Bono de Fiestas Patrias (Septiembre)	\$25.000
Bono de Navidad y Año Nuevo (Diciembre)	\$25.000

LOS BONOS OFERTADOS SERÁN OTORGADOS A LOS TRABAJADORES DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.



NOMBRE, RÚT Y FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL
Christian Villablanca Paredes 13.232.281-3

Valdivia, 19 de julio de 2024

INCORPORACION DE TRABAJADOR PUEBLO ORIGINARIO (30%) Y DE TERCERA EDAD (30%).

PROVEEDOR	Detalle inclusión laboral trabajador	PUNTAJE																																									
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	<p>PUEBLO ORIGINARIO: La comisión verifica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> No presenta fotocopia de carnet de identidad de trabajadores. Presenta Contrato de trabajo de Pamela Cifuentes Mercado, suscrito por las partes; Certificado de cumplimiento obligaciones laborales y previsionales asociado a los siguientes trabajadores <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Mayo 2024</th> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>RUT</th> <th>Nombre Trabajador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>16.541.022-K</td> <td>Stephanie Dominique Perez Campos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>14.280.621-5</td> <td>Cristian Rene Flandez Carcamo</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>19.456.248-9</td> <td>Pamela Anahi Cifuentes Mercado</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>12.995.202-4</td> <td>Marlys Pamela Suarez Munoz</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total Trabajadores 4</td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> certificado de cotizaciones pagadas de PAMELA CIFUENTES MERCADO (AFP Modelo) y comprobante de pago de cotizaciones (ISL Instituto seguridad laboral) <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUT</th> <th>Apellido Paterno</th> <th>Apellido Materno</th> <th>Nombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19.456.248-9</td> <td>CIFUENTES</td> <td>MERCADO</td> <td>PAMELA ANAH</td> </tr> <tr> <td>14.280.621-5</td> <td>FLANDEZ</td> <td>CARCAMO</td> <td>CRISTIAN RENE</td> </tr> <tr> <td>16.541.022-K</td> <td>PEREZ</td> <td>CAMPOS</td> <td>STEPHANIE DOMINIQUE</td> </tr> <tr> <td>12.995.202-4</td> <td>SUAREZ</td> <td>MUNOZ</td> <td>MARLYS PAMELA</td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante de pago AFP modelo de PAMELA CIFUENTES MERCADO y RENE FLANDEZ CARCAMO Y STEPHANIE DOMINIQUE PEREZ CAMPOS. Planilla de pago simultaneo prevision FONSASA: 	Mayo 2024			N°	RUT	Nombre Trabajador	1	16.541.022-K	Stephanie Dominique Perez Campos	2	14.280.621-5	Cristian Rene Flandez Carcamo	3	19.456.248-9	Pamela Anahi Cifuentes Mercado	4	12.995.202-4	Marlys Pamela Suarez Munoz	Total Trabajadores 4			RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	19.456.248-9	CIFUENTES	MERCADO	PAMELA ANAH	14.280.621-5	FLANDEZ	CARCAMO	CRISTIAN RENE	16.541.022-K	PEREZ	CAMPOS	STEPHANIE DOMINIQUE	12.995.202-4	SUAREZ	MUNOZ	MARLYS PAMELA	0
Mayo 2024																																											
N°	RUT	Nombre Trabajador																																									
1	16.541.022-K	Stephanie Dominique Perez Campos																																									
2	14.280.621-5	Cristian Rene Flandez Carcamo																																									
3	19.456.248-9	Pamela Anahi Cifuentes Mercado																																									
4	12.995.202-4	Marlys Pamela Suarez Munoz																																									
Total Trabajadores 4																																											
RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres																																								
19.456.248-9	CIFUENTES	MERCADO	PAMELA ANAH																																								
14.280.621-5	FLANDEZ	CARCAMO	CRISTIAN RENE																																								
16.541.022-K	PEREZ	CAMPOS	STEPHANIE DOMINIQUE																																								
12.995.202-4	SUAREZ	MUNOZ	MARLYS PAMELA																																								

N°	RUT/CI (Con Dg. Voti)	Apellido Paterno	Materno	Nombres
1	19.456.248-9	CFUENTES	MERCADO	PAMELA ANAHI
2	14.280.821-5	FLANDEZ	CARCAMO	CRISTIAN REBE
3	18.541.022-K	PEREZ	CAMPOS	STEPHANIE DOMINIQUE
4	12.986.200-4	SUAREZ	MUNOZ	MARLYS PAMELA

7. 2 Certificados de acreditación de calidad indígena emitido por CONADI a MARIO ORLANDO SAN JUAN BACHMANN y STEPHANIE DOMINIQUE PÉREZ CAMPOS;

En virtud de lo anterior, el oferente No presenta fotocopia de carnet de los trabajadores y con respecto a certificados de CONADI indica 2 trabajadores de los cuales uno es representante legal de la empresa y el otro no cuenta con contrato de trabajo, por lo que obtiene 0 puntos por no contar con 1 trabajador que reúna todos los requisitos, esto es, (fotocopia de carnet, contrato de trabajo, certificado de cotizaciones, y certificado emitido por CONADI).

TERCERA EDAD:

No acredita trabajador(es) de tercera edad mediante fotocopia de carnet; contrato de trabajo y certificado de cotizaciones previsionales pagadas.

0

**ANEXO N°6
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE SOBRE INCORPORACIÓN LABORAL JÓVENES
DESEMPLEADOS; TRABAJADORES PUEBLOS ORIGINARIOS; TERCERA EDAD**

Yo Mario San Juan Bachmann cédula nacional de Identidad N° 13.681.979-8 domiciliado en Eleuterio Ramírez N° 650 en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa Sudamericana de Seguridad y Servicios Limitada RUT N° 77.850.627-0 del mismo domicilio declaro bajo juramento que:

Que este proponente tiene entre sus trabajadores a personas joven desempleado (a), pueblos originarios y de tercera edad, según detalle:

JOVEN DESEMPLEADO(A) (Edad requerida, desde 18 años y menores de 25 años)				
CANTIDAD	NOMBRE	RUT	PRESENTA FOTOCOPIA DE CARNET; CERTIFICADO DE AFP (últimos 6 meses) (SI/NO)	CUMPLE REQUISITOS BENEFICIARIO PROGRAMA "SUBSIDIO EMPLEO JOVEN" EN PAGINA WEB: https://sistemas.sence.cl/SE3/validaDonRequisitos (SI/NO)
1	Pamela Anahl Cifuentes Mercado	19456248-9	SI	SI
TRABAJADOR PUEBLO ORIGINARIO				
CANTIDAD	NOMBRE	RUT	PRESENTA FOTOCOPIA DE CARNET; CONTRATO DE TRABAJO; CERTIFICADO DE COTIZACIONES PREVISIONALES (con vigencia de al menos 90 días anteriores al cierre de recepción de ofertas) (SI/NO)	PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR LA CONADI QUE ACREDITE CONDICIÓN INDIGENA (SI/NO)
2	Mario San Juan Bachmann Stephanie Dominique Perez Campos	13.681.979-8 16541022-k	SI	SI
TRABAJADOR TERCERA EDAD (Edad igual o superior a 60 años)				
CANTIDAD	NOMBRE	RUT	PRESENTA FOTOCOPIA DE CARNET; CONTRATO DE TRABAJO; CERTIFICADO DE COTIZACIONES PREVISIONALES (con vigencia de al menos 90 días anteriores al cierre de recepción de ofertas) (SI/NO)	

IMPORTANTE: SI NO TIENE TRABAJADORES INDICAR CANTIDAD: 0, PARA LA LINEA RESPECTIVA.



SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA

PUEBLO ORIGINARIO:

La comisión verifica lo siguiente:

1. No Presenta fotocopia de carnet de identidad de trabajadores de pueblos originarios
2. Presenta Contrato de trabajo de
**CONSTANZA ARCE PAILLAMILLA
ELENA RODE PEÑA QUINTANA
LEANDRO ALBERTO ESPINOZA PAILLAO
PAULINA ALEJANDRA MORIS FLORES
WILLIAM FREDY MANQUI COMULAY
YARITZA SAAVEDRA CARRASCO**
3. Presenta certificado de pagos de cotizaciones previsionales de los siguientes trabajadores:
**ELENA RODE PEÑA QUINTANA
LEANDRO ALBERTO ANTONIO ESPINOZA PAILLAO
PAULINA ALEJANDRA MORIS FLORES
WILLIAMS FREDY MANQUI COMULAY
YARITZA SOLEDAD SAAVEDRA CARRASCO**
4. Certificados de acreditación de calidad indígena emitido por CONADI a
**CONSTANZA MARIELA ARCE PAILLAMILLA
ELENA RODE PEÑA QUINTANA
LEANDRO ALBERTO ANTONIO ESPINOZA PAILLAO
PAULINA ALEJANDRA MORIS FLORES
WILLIAMS FREDY MANQUI COMULAY
YARITZA SOLEDAD SAAVEDRA CARRASCO**

0

En virtud de lo anterior, el oferente No presenta fotocopia de carnet de los trabajadores de pueblos originarios por lo que obtiene 0 puntos por no contar con 1 trabajador de pueblos originarios que reúna todos los requisitos, esto es, (fotocopia de carnet, contrato de trabajo, certificado de cotizaciones, y certificado emitido por CONADI).

TERCERA EDAD:

Acredita trabajador(es) de tercera edad mediante fotocopia de carnet; contrato de trabajo y certificado de cotizaciones previsionales pagadas.

1. Presenta fotocopia de carnet de trabajador de tercera edad:
JUAN DAZA SAAVEDRA
2. Presenta contrato de trabajo de:
JUAN DAZA SAAVEDRA
3. Presenta certificado de cotizaciones previsionales pagadas de:
JUAN DAZA SAAVEDRA

100

**ANEXO N°3
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE SOBRE INCORPORACIÓN LABORAL JOVENES
DESEMPLEADOS, TRABAJADORES PUEBLOS ORIGINARIOS, TERCERA EDAD.**

Yo, Christian Gonzalo Villablanca Parades, cédula nacional de identidad 13.232.281-3, domiciliado en Avenida del Parque 5.439, Of. 408, Ciudad Empresarial, Huechuraba, en mi calidad de representante legal de la Sociedad/Empresa SOCIEDAD DE SERVICIO DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA, RUT 76.759.880-2 (de la empresa), declaro bajo juramento que:

Que este proponente tiene entre sus trabajadores a personas **juvenes desempleados (s)**, **pueblos originarios** y de **tercera edad**, según detallo:

JOVENES DESEMPLEADO(A) (Edad superior desde 18 años y menores de 28 años)				
CANTIDAD	NOMBRE	RUT	PRESENTA FOTOCOPIA DE CARNET DE IDENTIDAD O CERTIFICADO DE APT. LABORAL (SI/NO)	CUMPLE REQUISITOS DE SERVICIO PREVISIONAL (SI/NO)
1	Martín Soto	20.080.100-A	SI	SI
2	Yverson Contreras	20.929.931-B	SI	SI

TRABAJADOR PUEBLO ORIGINARIO				
CANTIDAD	NOMBRE	RUT	PRESENTA FOTOCOPIA DE CARNET DE IDENTIDAD O CERTIFICADO DE APT. LABORAL (SI/NO)	PRESENTA CERTIFICADO DE PAGOS PREVISIONALES (SI/NO)
1	YARITZA SAAVEDRA CARRASCO	19552832-2	SI	SI
2	WILLIAMS FREDY MANQUI COMULAY	20536651-8	SI	SI
3	PAULINA ALEJANDRA MORIS FLORES	14.298.796-1	SI	SI
4	LEANDRO ALBERTO ANTONIO ESPINOZA PAILLAO	16289503-6	SI	SI
5	ELENA RODE PEÑA QUINTANA	17888282-7	SI	SI
6	CONSTANZA MARIELA ARCE PAILLAMILLA	19554131-0	SI	SI

TRABAJADOR TERCERA EDAD (Edad igual o superior a 60 años)

CANTIDAD	NOMBRE	RUT	PRESENTA FOTOCOPIA DE CARNET DE TRABAJO, CERTIFICADO DE COTIZACIONES PREVISIONALES (SI/NO) O SI AL MENOS 90 DÍAS EMPLEADO EN EL SECTOR DE SERVICIOS (SI/NO)
1	Eusebio Toledo	7.925.126-7	SI
2	Juan Daza	8.222.870-5	SI
3	Mónica Henríquez	9.860.974-1	SI
4	Marta Toro	10.142.697-1	SI
5	Mónica Henríquez	9.339.459-3	SI

IMPORTANTE: SI NO TIENE TRABAJADORES INDICAR CANTIDAD: 0, PARA LA LINEA RESPECTIVA.



NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL
Christian Villablanca Parades 13.232.281-3

Valdivia, 19 de Julio de 2024

OFERENTES	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	(subcriterio 1 incentivos laborales bonos 82 Pts *40%) + +(subcriterio trabajador pueblo originario 0 Ptos* 30%) + (subcriterio trabajador tercera edad 0 Pts * 30%) = 32,8
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	(subcriterio 1 incentivos laborales bonos 69 Pts *40%) + +(subcriterio trabajador pueblo originario 0 Ptos* 30%) + (subcriterio trabajador tercera edad 100 Pts * 30%) = 57,6

3.4 CRITERIO: OFERTA ECONOMICA (35%)

OFERENTE	DETALLE	PUNTAJE																		
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	<p>Oferta por Servicio de guardias de seguridad un valor total de \$157.080.000.- impuestos incluidos, por el periodo de 15 meses</p> <p style="text-align: center;">ANEXO N° 8 OFERTA ECONÓMICA</p> <p style="text-align: center;">LICITACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO PARA SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVENIDA MÉXICO N°1.800, VALDIVIA; ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES CASA PROCELLE II, UBICADO EN LOS ROBLES N°4, INTERIOR, VALDIVIA; SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B, VALDIVIA Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MÁFIL</p> <p>Yo Mario San Juan Bachmann cédula nacional de identidad N° 13.681.979-8 domiciliado en Eleuterio Ramirez N° 650 en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa Sudamericana de Seguridad y Servicios Limitada RUT N° 77.850.627-0 del mismo domicilio mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta presentada y que los servicios prestados por la empresa que represento, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y específicos solicitados en bases técnicas de licitación, para lo cual mi oferta económica es la siguiente:</p> <p>I. VALOR DE LA OFERTA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE SERVICIO</th> <th>COSTO MENSUAL CON IVA</th> <th>MONTO TOTAL POR 15 MESES CON IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio erlazo, ubicado en Avenida México N°1800, Valdivia.</td> <td>\$2.618.000</td> <td>\$39.270.000</td> </tr> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para estacionamiento e instalaciones Casa Prochelle II, ubicado en Los Roble 04, Interior, Valdivia.</td> <td>\$2.618.000</td> <td>\$39.270.000</td> </tr> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio erlazo, ubicado en Avenida Balmaceda S/N, Lore 4B, barrio Estación, Valdivia.</td> <td>\$2.618.000</td> <td>\$39.270.000</td> </tr> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para Centro de Innovación Colaborativa (CIC) los Ríos, ubicado en Rucapichiu, comuna de Mafil.</td> <td>\$2.618.000</td> <td>\$39.270.000</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL POR 15 MESES IVA INCLUIDO (SERVICIO A TODAS LAS DEPENDENCIAS)</td> <td></td> <td>\$157.080.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota. EL VALOR QUE DEBE COMPLETAR EN FICHA ELECTRONICA DEL PORTAL ES EL VALOR TOTAL NETO.</p> <p style="text-align: center;"> MARIO SAN JUAN BACHMANN 13.681.979-8</p> <p style="text-align: right;">Valdivia, 22 de Julio de 2024</p>	TIPO DE SERVICIO	COSTO MENSUAL CON IVA	MONTO TOTAL POR 15 MESES CON IVA	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio erlazo, ubicado en Avenida México N°1800, Valdivia.	\$2.618.000	\$39.270.000	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para estacionamiento e instalaciones Casa Prochelle II, ubicado en Los Roble 04, Interior, Valdivia.	\$2.618.000	\$39.270.000	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio erlazo, ubicado en Avenida Balmaceda S/N, Lore 4B, barrio Estación, Valdivia.	\$2.618.000	\$39.270.000	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para Centro de Innovación Colaborativa (CIC) los Ríos, ubicado en Rucapichiu, comuna de Mafil.	\$2.618.000	\$39.270.000	VALOR TOTAL POR 15 MESES IVA INCLUIDO (SERVICIO A TODAS LAS DEPENDENCIAS)		\$157.080.000	100
TIPO DE SERVICIO	COSTO MENSUAL CON IVA	MONTO TOTAL POR 15 MESES CON IVA																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio erlazo, ubicado en Avenida México N°1800, Valdivia.	\$2.618.000	\$39.270.000																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para estacionamiento e instalaciones Casa Prochelle II, ubicado en Los Roble 04, Interior, Valdivia.	\$2.618.000	\$39.270.000																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio erlazo, ubicado en Avenida Balmaceda S/N, Lore 4B, barrio Estación, Valdivia.	\$2.618.000	\$39.270.000																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para Centro de Innovación Colaborativa (CIC) los Ríos, ubicado en Rucapichiu, comuna de Mafil.	\$2.618.000	\$39.270.000																		
VALOR TOTAL POR 15 MESES IVA INCLUIDO (SERVICIO A TODAS LAS DEPENDENCIAS)		\$157.080.000																		

	<p>1 Clasificación ONU: 92121504 · Guardias de seguridad Especificaciones del Comprador: SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD, para SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVDA. MÉXICO N° 1800, VALDIVIA; CASA PROCELLE II, SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MAFIL, según bases técnicas. Cantidad: 1 Global</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad Ofertada</th> <th>Especificaciones del Proveedor</th> <th>Precio Unitario</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Global</td> <td>Servicio Guardias de Seguridad</td> <td>132000000</td> <td>132000000</td> </tr> </tbody> </table> <p>https://www.mercadopublico.cl/bid/modules/bid/voucherview.aspx?enc=u0FcAd5j9k4AODJYRPhITZhamu4kDQ8zfc2Wj1Q2XqrlxgE</p> <p>22/7/24, 15:59 Comprobante de Ingreso de Oferta</p> <table border="1"> <tr> <td>Total de la Oferta</td> <td>\$ 132.000.000</td> </tr> </table>	Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total	1 Global	Servicio Guardias de Seguridad	132000000	132000000	Total de la Oferta	\$ 132.000.000									
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total																	
1 Global	Servicio Guardias de Seguridad	132000000	132000000																	
Total de la Oferta	\$ 132.000.000																			
<p>SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA</p>	<p>Oferta por Servicio de guardias de seguridad un valor total de \$168.085.455.- impuestos incluidos, por el periodo de 15 meses</p> <p style="text-align: center;">ANEXO N° 8 OFERTA ECONÓMICA</p> <p style="text-align: center;">LICITACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO PARA SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVENIDA MÉXICO N°1.800, VALDIVIA; ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES CASA PROCELLE II, UBICADO EN LOS ROBLES N°4, INTERIOR, VALDIVIA; SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B, VALDIVIA Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MAFIL</p> <p>Yo Christian Gonzalo Villablanca Paredes, cédula nacional de Identidad N° 13.232.281-3, domiciliado en Avenida del Parque 5339, Of. 408, Ciudad Empresarial, Huechuraba, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa SOCIEDAD DE SERVICIO DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA, mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta presentada y que los servicios prestados por la empresa que represento, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y específicos solicitados en bases técnicas de licitación, para lo cual mi oferta económica es la siguiente:</p> <p>I. VALOR DE LA OFERTA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE SERVICIO</th> <th>COSTO MENSUAL CON IVA</th> <th>MONTO TOTAL POR 15 MESES CON IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio eriazo, ubicado en Avenida México N°1800, Valdivia.</td> <td>\$2.902.097</td> <td>\$43.531.455</td> </tr> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para estacionamiento e instalaciones Casa Prochelle II, ubicado en Los Roble 04, interior, Valdivia.</td> <td>\$2.589.206</td> <td>\$38.838.090</td> </tr> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio eriazo, ubicado en Avenida Balmaceda S/N, Lote 4B, barrio Estación, Valdivia.</td> <td>\$3.138.605</td> <td>\$47.079.075</td> </tr> <tr> <td>01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para Centro de Innovación Colaborativa (CIC) los Ríos, ubicado en Rucapichu, comuna de Mafil.</td> <td>\$2.575.789</td> <td>\$38.636.835</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL POR 15 MESES IVA INCLUIDO (SERVICIO A TODAS LAS DEPENDENCIAS)</td> <td></td> <td>\$168.085.455</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota. EL VALOR QUE DEBE COMPLETAR EN FICHA ELECTRONICA DEL PORTAL ES EL VALOR TOTAL NETO.</p> <div style="text-align: center;">  <p>NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL Christian Villablanca Paredes 13.232.281-3</p> </div> <p style="text-align: right;">Valdivia, 19 de julio de 2024</p>	TIPO DE SERVICIO	COSTO MENSUAL CON IVA	MONTO TOTAL POR 15 MESES CON IVA	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio eriazo, ubicado en Avenida México N°1800, Valdivia.	\$2.902.097	\$43.531.455	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para estacionamiento e instalaciones Casa Prochelle II, ubicado en Los Roble 04, interior, Valdivia.	\$2.589.206	\$38.838.090	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio eriazo, ubicado en Avenida Balmaceda S/N, Lote 4B, barrio Estación, Valdivia.	\$3.138.605	\$47.079.075	01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para Centro de Innovación Colaborativa (CIC) los Ríos, ubicado en Rucapichu, comuna de Mafil.	\$2.575.789	\$38.636.835	VALOR TOTAL POR 15 MESES IVA INCLUIDO (SERVICIO A TODAS LAS DEPENDENCIAS)		\$168.085.455	<p style="text-align: right;">93,45</p>
TIPO DE SERVICIO	COSTO MENSUAL CON IVA	MONTO TOTAL POR 15 MESES CON IVA																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio eriazo, ubicado en Avenida México N°1800, Valdivia.	\$2.902.097	\$43.531.455																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para estacionamiento e instalaciones Casa Prochelle II, ubicado en Los Roble 04, interior, Valdivia.	\$2.589.206	\$38.838.090																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para sitio eriazo, ubicado en Avenida Balmaceda S/N, Lote 4B, barrio Estación, Valdivia.	\$3.138.605	\$47.079.075																		
01 GGSS de 20:00 a 08:00, todos los días del año. Para Centro de Innovación Colaborativa (CIC) los Ríos, ubicado en Rucapichu, comuna de Mafil.	\$2.575.789	\$38.636.835																		
VALOR TOTAL POR 15 MESES IVA INCLUIDO (SERVICIO A TODAS LAS DEPENDENCIAS)		\$168.085.455																		

1	Clasificación ONU: 92121504 - Guardias de seguridad Especificaciones del Comprador: SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD, para SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVDA. MÉXICO N° 1800, VALDIVIA; CASA PROCHELLE II, SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MAFIL, según bases técnicas. Cantidad: 1 Global		
	Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario
1 Global	MONTO TOTAL SIN IMPUESTOS	141248282	Total 141248282
<p>tps://www.mercadopublico.cl/bid/modules/bid/voucherview.aspx?enc=MTbUJKTMPZJoTKDRGOvuGkOsdjrnzCM5w8yFpxEJH</p> <p>27/24, 16:09 Comprobante de Ingreso de Oferta</p> <p style="text-align: right;">Total de la Oferta \$ 141.248.282</p>			

3.5 CRITERIO: CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE								
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	El oferente no cuenta con programa de integridad	0								
<p>ANEXO N°7 CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD</p> <p>LICITACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD PARA SITIO E INSTALACIONES UBICADO EN AVENIDA MÉXICO N° 1.800, VALDIVIA; ESTACIONAMIENTO E INSTALACIONES CASA PROCHELLE II, UBICADO EN LOS ROBLES N°4, INTERIOR, VALDIVIA; SITIO UBICADO EN EL BARRIO ESTACIÓN LOTE 4B, VALDIVIA Y TERRENO E INSTALACIÓN UBICADO EN COMUNA DE MAFIL.</p> <p>* EN CASO DE TENER PROGRAMA DE INTEGRIDAD COMPLETARI:</p> <p>Yo Mario San Juan Bachmann cédula nacional de identidad N° 13.681.979-8 domiciliado en Eleuterio Ramirez N° 650 en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa Sudamericana de Seguridad y Servicios Limitada RUT N° 77.850.627-0 del mismo domicilio mediante el presente documento garantizo NO contar con un programa de integridad en mi Empresa.</p> <p>A modo de Verificación adjunto al anexo los siguientes documentos de respaldo o medios de verificación del programa de integridad implementado con su respectiva sociabilización que permiten validar la información declarada en este anexo:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th style="width: 10%;">N°</th> <th style="width: 90%;">Documentos de respaldo o medio de verificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.</td> <td> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.</td> <td> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3.</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">Agrega más filas de ser necesario.</p> <p style="font-size: x-small;">Cada oferente deberá entregar respaldos fehacientes que permitan verificar el programa de integridad y la forma de cómo se da a conocer al personal y/o trabajadores/as, tales como: un comunicado interno, mail masivo, impresión de pantalla del sistema o programa, etc.</p> <p style="font-size: x-small;">(En caso de UTP, cada organismo deberá presentar este anexo)</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">MARIO SAN JUAN BACHMANN 13.681.979-8</p> <p style="font-size: x-small; margin-top: 5px;">Valdivia, 22 de Julio de 2024</p> </div>			N°	Documentos de respaldo o medio de verificación	1.		2.		3.	
N°	Documentos de respaldo o medio de verificación									
1.										
2.										
3.										
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	Oferente cuenta con programa de integridad implementado y es conocido por los siguientes trabajadores. LINDORFO DEL CARMEN VALENZUELA GANA VIERA BRAVO GERMAN EUGENIO LESLIE STEPHANIE PINEDA LIENLAF ARIEL MATIAS GAMONAL CONTRERAS	100								

3.6 CRITERIO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases administrativas, o presenta errores u omisiones formales, porque se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la facultad contenida en las bases, corrigiéndolo dentro del plazo	50
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases administrativas, o presenta errores u omisiones formales, porque se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la	50

facultad contenida en las bases, corrigiéndolo dentro del plazo

3.6 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

OFERENTE	DETALLE	PUNTA JE
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	<p>Oferente no presenta sanciones</p> <p>Revisar detalle de: <u>Comportamiento base</u> ▾</p> <hr/> <p>Comportamiento base Ingresar</p> <p>Estas son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses.</p> <p>Detalle de sanciones recibidas en licitaciones Nota comportamiento licitaciones 5/5</p> <p>Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en licitaciones en los últimos 24 meses.</p> <p>Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco Nota comportamiento Convenio Marco Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido órdenes de compra de Convenio Marco en los últimos 24 meses.</p> <p>Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil Nota comportamiento Compra Ágil Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido órdenes de compra de Compra Ágil en los últimos 24 meses.</p> <p>Detalle de sanciones recibidas en tratos directos Nota comportamiento trato directo Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido órdenes de compra de trato directo en los últimos 24 meses.</p>	0
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	<p>Oferente presenta las siguientes sanciones:</p> <p>Multa aplicada mediante R. Exenta N°1575 de 27 de abril de 2023 por el servicio de vigilancia HOSPITAL SANTA ELISA DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA = -3.</p> <p>Multa aplicada mediante R. Exenta N°1083 de 21 de agosto de 2023 por el servicio de vigilancia GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS = -3.</p> <p>Multa aplicada mediante R. Exenta N°1576 de 27 de abril de 2023 por el servicio de vigilancia SERVICIO DE SALUD VALDIVIA = -3.</p> <p>Multa aplicada mediante R. Exenta N°599 de 1 de febrero de 2024 por el servicio de vigilancia HOSPITAL PUERTO MONTT SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI = -3.</p> <p>Multa aplicada mediante R. Exenta N°5326 de 29 de abril de 2024 por el servicio de vigilancia HOSPITAL PUERTO MONTT SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI= -3.</p>	-15

Revisar detalle de: **Comportamiento base**

Comportamiento base Ingresar

Estos son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en licitaciones Nota comportamiento licitaciones: 4,99/5

ORDEN DE COMPRA/LICITACIÓN	ORGANISMO	FECHA	DETALLE
1067355-184-SE23 SERVICIO DE VIGILANCIA ENER. 2023	HOSPITAL SANTA ELISA DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA	27-03-2023	Ver detalle
5418-413-SE22 Servicio de guardias de seguridad febrero a diciembre 2023	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS	07-02-2023	Ver detalle

Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco Nota comportamiento Convenio Marco: Sin información

Este proveedor no ha recibido ordenes de compra de Convenio Marco en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil Nota comportamiento Compra Ágil: 3/3

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en Compra Ágil en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en tratos directos Nota comportamiento trato directo: 4,78/5

ORDEN DE COMPRA/LICITACIÓN	ORGANISMO	FECHA	DETALLE
1057550-34-SE23 CS VIGILANCIA MES ENERO 2023	SERVICIO DE SALUD VALDIVIA HOSPITAL DE C	15-02-2023	Ver detalle
1057539-12786-SE23 SERVICIO DE GUARDIAS HOSPITAL SEMINARIO, Octubre 2023	HOSPITAL PUERTO MONTT SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI	06-12-2023	Ver detalle
1057539-294-SE24 SERVICIO DE GUARDIAS HOSPITAL SEMINARIO, Noviembre 2023	HOSPITAL PUERTO MONTT SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI	09-01-2024	Ver detalle

4. CUADRO DE EVALUACIÓN

SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO EN SITIO E INSTALACIÓN UBICADO EN AVDA. MÉXICO N°1800, VALDIVIA, CASA PROCELLE II, BARRIO ESTACIÓN Y EN COMUNA DE MÁFIL					
OFERENTE	CRITERIO	PONDERACIÓN	PUNTOS	PJE PONDERADO	PJE FINAL
SUDAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	Oficina comercial en la Ciudad de Valdivia	10%	50	5	47,42
	Experiencia	30%	0	0	
	Condiciones de empleo y remuneración	15%	32,8	4,92	
	Oferta económica	35%	100	35	
	Cumplimiento programa de integridad	5%	0	0	
	Cumplimiento de los requisitos formales	5%	50	2,5	
	Comportamiento contractual anterior	Sin Perdida de puntaje por sanciones registradas		0	
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	Oficina comercial en la Ciudad de Valdivia	10%	50	5	68,84
	Experiencia	30%	100	30	
	Condiciones de empleo y remuneración	15%	57,6	8,64	
	Oferta económica	35%	93,45	32,70	
	Cumplimiento programa de integridad	5%	100	5	
	Cumplimiento de los requisitos formales	5%	50	2,5	
	Comportamiento contractual anterior	Perdida de puntaje por sanciones registradas		-15	

5. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN:

La Comisión de Evaluación, designada mediante Resolución Exenta N°539 de 9 de julio de 2024, informa que en virtud a todo lo expresado en el acta, ha resuelto recomendar que se adjudique la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD NOCTURNO EN SITIO E INSTALACIÓN UBICADO EN AVDA. MÉXICO N°1800, VALDIVIA, CASA PROCHELLE II, BARRIO ESTACIÓN Y EN COMUNA DE MÁFIL, por el periodo de 15 meses a SOCIEDAD SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA LIMITADA, RUT: 76.799.890-2, por un monto mensual de \$ \$ 11.205.697 IVA Incluido, suma que asciende a \$168.085.455.- IVA incluido, por considerar que la oferta se adecúa a las bases administrativas y técnicas de licitación y por obtener el mayor puntaje en la evaluación**



VIVIANA RIVAS LOVERA
ENCARGADA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS



CECILIA CANDIA MANSILLA
ENCARGADA
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS



JOSÉ SEGOVIA RUIZ
PROFESIONAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS

